

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**6420** SBS MADRID, S.A.U.

Anuncio de Cancelación y Emisión de Títulos Múltiples.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el administrador único de SBS Madrid, S.A.U. (la "Sociedad"), con domicilio social en calle de San Bernardo 2, Madrid (28013, Madrid), y como consecuencia de la reciente modificación del régimen de transmisión de las acciones en los estatutos sociales de la Sociedad, ha adoptado la decisión de sustituir los 14 títulos representativos de acciones existentes (los "Títulos Múltiples").

De conformidad con lo previsto con el artículo 117.1 de la Ley de Sociedades de Capital, resulta procedente la presente publicación, reproducida tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Madrid.

Se hace constar que, una vez transcurrido el plazo de un mes (en observancia de los plazos legales), y siempre que no se hubieran presentado los Títulos Múltiples para su canje, los Títulos Múltiples quedarán automáticamente anulados, y serán sustituidos por nuevos y únicos títulos múltiples nominativos, representativos de la totalidad de las acciones de la Sociedad, al dorso de los cuales quedará constancia del nuevo régimen de transmisión de las acciones tras la modificación del artículo 9 de los estatutos sociales de la Sociedad.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 117.2, la emisión de los nuevos títulos múltiples será igualmente objeto de publicación, en los mismos medios en que se reproduce la presente.

Madrid, 26 de octubre de 2023.- El Administrador único de SBS Madrid, S.A.U., Don Alastair Bernhard Thomann.

ID: A230040417-1